

CATEGORÍA PERSONAL	PARTICIPACIÓN IP/ME	PARTICIPACIÓN EQUIPO TRABAJO	OBSERVACIONES
PROFESORADO CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	SÍ	NO	
PROFESORADO TITULAR UNIVERSIDAD	SÍ	NO	
PROFESORADO CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSIDAD	SÍ	NO	si es Doctor/a
PROFESORADO TITULAR ESCUELA UNIVERSIDAD	SÍ	NO	si es Doctor/a
PROFESORADO COLABORADOR	SÍ	NO	si es Doctor/a
PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR	SÍ	NO	
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL	SÍ	NO	
PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR	(1) SÍ	(2) SÍ	(1) Si tiene vinculación durante toda la duración del proyecto o si no la tiene pero está acreditado a TU/CONT.DR/PPL, en las convocatorias que la UV sea la Entidad solicitante. (2) sólo si no tiene vinculación durante toda la duración del proyecto, ni acreditación. Podrá participar como ET mientras dure su vinculación.
PERSONAL INVESTIGADOR DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS	NO	SÍ	
PROFESORADO EMÉRITO (3+3)	SÍ	(1) SÍ	(1) Si la duración de su vinculación <b>NO</b> cubre la del proyecto, podrá participar como miembro del Equipo de Trabajo, mientras dure su vinculación. Pero NO como IP o miembro del Equipo de Investigación.
Investigador que durante el período de ejecución está prevista su jubilación y tiene intención de solicitar Emérito Consultar SGI (si + 5 sexenios, sí)	SÍ	NO	Realizar consulta al SGI, y deberán enviar un compromiso de solicitud condición emérito y, en caso de no concesión, se comunicará la baja al Ministerio o GVA.
INVESTIGADOR CONTRATADO DISTINGUIDO: - RAMÓN Y CAJAL - BEATRIZ GALINDO - ATRAE - CIDEAGENT - CDEAGENT	SÍ	NO	Mientras tenga vinculación
CONTRATADOS POSTDOCTORALES: - CIAPOST (APOSTD) - CAIXA JUNIOR LEADER - JUAN DE LA CIERVA - SEJAGENT	NO	SÍ	Mientras tenga vinculación
PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	NO	SÍ	Contratados con cargo a un proyecto de investigación
CONTRATADOS PREDOCTORALES: - FPI - FPU - CIACIF (ACIF) - ATRACCIÓN DE TALENT - CAIXA INPHINIT - OTROS (AACC, TATIANA,GRISOLÍA...)	NO	SÍ	Mientras tenga vinculación
TÉCNICO SUPERIOR (MUY ESPECÍFICO)	CONSULTAR CON SGI		
*PROFESORADO ASOCIADO (no tiene entre sus funciones la actividad Investigadora)	NO	NO	<b>Solo con su Actividad Principal</b> <b>Ejemplo:</b> un profesor asociado de la UV que a su vez es médico especialista en el Hospital Clínico, si le autoriza el hospital podría ser ME.
PROFESORADO SUSTITUTO (LOSU)	NO	NO	
PROFESORADO HONORARIO	NO	NO	
PROFESORADO JUBILADO	NO	NO	
DOCTORANDOS	NO	NO	

#### EQUIPO DE INVESTIGACIÓN (art.8.2):

- Grado de Doctor/a [art.8.2.a)]
- Vinculación: relación funcional, estatutaria, laboral o cualquier otro vínculo profesional con la entidad solicitante u otra entidad art.7 [art.8.2.b) 1-3º]
- Los/as contratados/as del programa «Ramón y Cajal», del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, y aquellos contratados, que estén en posesión del certificado I3 [art.8.2.b).2º]
- Personal en expectativa de nombramiento o contratación con motivo de haber superado un procedimiento de selección de personal en concurrencia competitiva convocado por cualquier entidad del sector público [art.8.2.b).3º]

#### EQUIPO DE TRABAJO:

- No cumplen requisito de vinculación durante todo el periodo de ejecución del proyecto
- No puede ser IP ni miembro Equipo Investigación
- Personal Contratado predoctoral
- PTA (personal contratado a cargo del proyecto de investigación)
- PI centros investigación extranjeros